

Madrid, 27 de agosto de 2026

Asunto: Expediente: CC270004

Los licitadores deberán aportar la documentación acreditativa de disponer de la habilitación profesional exigida (cláusula 5 del pliego) junto con la restante documentación administrativa exigida en el sobre 1 (cláusula 6.7.1 del pliego).



Fdo. Julian Caro Azañon

Fdo. Olga Garcia Sáez

Fdo. Yolanda Orcajada de la Torre

NOTA INTERNA